



**RESIDENCIA**

FUNDACIÓN TASE

**PROTOCOLO RESIDENCIA TASE  
EMERGENCIA COVID-19**

---

2020

Ante la emergencia provocada por la pandemia del COVID-19, hemos tomado las siguientes medidas para minimizar al máximo el riesgo del virus dentro de la Residencia TASE.

Medidas tomadas al inicio de la pandemia:

## **SOBRE LAS VISITAS**

- Restricción total de visitantes.
- Restricción de ingreso de personal de peluquería, podología y enfermería particular.

## **SOBRE LOS RESIDENTES**

- Restricción de salida de Residentes a cualquier lugar.
- Se sugiere vacuna de neumococo a todos los residentes (esto queda a decisión de cada familia)
- Se incrementa en la dieta de los Residentes la ingesta de vitamina C.
- Se incrementa para los Residentes la ingesta de bebidas calientes con limón.
- Se miden signos vitales de todos los Residentes tres veces al día.

## **SOBRE EL INGRESO DE INSUMOS A LA RESIDENCIA**



- Todos los insumos para los Residentes son entregados por las farmacias o los medios de transporte contratados por cada familia y desinfectados con alcohol antes de ingresar a la Residencia.
- Todos los alimentos son transportados en el carro de la Residencia y desinfectados con alcohol en el garaje antes de ingresar a la Residencia.

## **SOBRE EL PERSONAL**



- Se proporciona al personal equipos para laborar dentro de la Residencia y en el transporte como: mascarillas, visores, guantes, uniforme y cubre pelo.
- El personal de la Residencia se vacuna de la gripe H1N1.
- Se establecen los turnos de 24 horas.
- Se proporciona al personal transporte exclusivo para movilizarse puerta a puerta.
- Ningún trabajador puede venir a laborar si está enfermo de cualquier dolencia.
- El personal debe avisar inmediatamente si ellos o algún familiar presenta síntomas de enfermedades o afectaciones respiratorias.
- Si presentasen síntomas, la Residencia enviará un laboratorio certificado que pueda realizar la prueba rápida en sus domicilios para descartar presencia del virus.
- Se mide temperatura de todo el personal tres veces al día.
- Se educa constantemente al personal sobre la importancia de mantener distancia y de lavarse las manos constantemente.

- Se instala para el personal jarras con agua caliente y limón para tomar diariamente y mantener su garganta limpia y desinfectada.
- Se realizan comunicados permanentes al personal sobre la importancia de cuidarse en casa y **NO salir**, de las medidas de cuidado que deben tener en casa y sus familiares también.

## EN LA RESIDENCIA



- Se desinfectan todos los espacios de la Residencia con alcohol 3 a 4 veces diarias.
- Se instala alfombras con alcohol para el ingreso del personal a la Residencia.
- En todos los espacios de la Residencia hay gel antibacterial y alcohol para el uso constante de Residentes y personal.
- La ropa del Residente es lavada y planchada todos los días.
- El alcohol usado en la Residencia tiene 70% grados o más de concentración.

Como funcionan las medidas tomadas durante la pandemia:

### Traslado del personal a sus puestos de trabajo en la Residencia

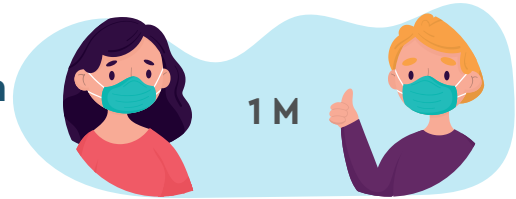
1. Cada persona es recogida de la puerta de su casa y trasladada a la Residencia en un transporte exclusivo para el personal.
2. El personal está con un equipo solo para el transporte como: gafas, mascarillas guantes y traje especial. Este equipo se esteriliza todos los días.
3. En cada vehículo vienen 3 a 4 personas.
4. Contamos con 4 transportes que recogen al personal de diferentes puntos de la ciudad.
5. El carro es desinfectado con alcohol y los choferes utilizan guantes y mascarillas.

### Cuando el personal llega a la Residencia para trabajar



1. El personal llega a la Residencia, pasan por una alfombra llena de alcohol para desinfectar sus zapatos y los dejan afuera de la casa.
2. Se quitan el equipo especial que utilizaron en el transporte y lo colocan en un lugar especial desinfectado.
3. Se toma la temperatura del personal.
4. Ingresan al área de vestuario donde se ponen su uniforme, zapatos exclusivos para dentro de la Residencia, cubre pelo, uso de mascarilla permanente y visor.
5. Proceden al baño a lavarse las manos y colocarse los guantes después ingresan a cuidar a los Residentes.
6. El control de temperatura y saturación del personal se lo realiza tres veces en el día.

## Cuando el personal está en contacto con los Residentes



1. El personal está a una distancia de mínimo un metro, pero protegidas del uniforme, visor, mascarilla, guantes y cubre pelo, cuando se realizan actividades a los residentes más activos.
2. El personal está a una distancia mínima pero protegida del uniforme visor, mascarilla, guantes y cubre pelo cuando se requiere apoyo al realizar actividades, alimentar o traslado al baño a los residentes que necesitan 100% de apoyo.

## Los Residentes

1. Los Residentes son monitoreados permanentemente, vigilando sus signos vitales 3 veces diarias: presión, frecuencia cardíaca, saturación, temperatura.
2. Se informa al médico de la Residencia sobre cualquier cambio en estos signos vitales.
3. Se informa al familiar sobre cualquier cambio de salud del Residente.
4. Se mantienen a los Residentes a una distancia de 1 metro y medio de cada uno.
5. Se mantiene a los Residentes en dos espacios diferentes para mantener distancia y así puedan realizar actividades.
6. Se mantiene a los Residentes en dos espacios diferentes para mantener distancia y así puedan alimentarse.

## Ingreso nuevos Residentes



Debido a la gran necesidad de familiares para el ingreso de su ser querido a nuestra Residencia y para sostener la Fundación TASE ante esta grave crisis, se permitirá el ingreso de nuevos Residentes bajo las siguientes condiciones:

1. Se realizará visitas previas a su ingreso con valoraciones médicas continuas al futuro candidato junto a la elaboración de pruebas de laboratorio y pruebas COVID PCR.
2. Estas vacantes en la Residencia se abrirán progresivamente.
3. No se permitirá la entrada de la familia para realizar el proceso de adaptación hasta que dure la emergencia.
4. En caso de que fallezca un Residente en cualquier momento esa plaza estará libre y disponible y se realizará el mismo procedimiento para otro candidato.

### En caso de presentar sintomatología compatible con COVID-19 en el personal

1. Se realizará prueba rápida al sintomático, se espera resultado y si es positivo se procederá a realizar prueba PCR para confirmar diagnóstico.
2. Inmediatamente se comunicará a los familiares de los Residentes.
3. Mientras tanto, como salió positivo en la prueba rápida se procederá a realizar pruebas rápidas tanto al personal de servicio como a los Residentes.
4. Al ser positivo se aislará a la persona en su casa con tratamiento específico para manejo domiciliario.
5. Después de haber cumplido la cuarentena respectiva, se realizará pruebas PCR y rápidas por dos ocasiones para descartar presencia del virus y su incorporación a su puesto de trabajo.

### En caso de presentar sintomatología compatible con COVID-19 en Residentes

1. Se realizará prueba rápida la persona sintomática, se esperará resultado y si es positivo se procederá a realizar prueba PCR para confirmar diagnóstico.
2. Inmediatamente se comunicará al familiar del Residente.
3. Si la sintomatología NO es grave, se le aislará al Residente en un cuarto especial en la sede de la Fundación TASE en Tumbaco para tratamiento respectivo, control médico permanente y personal de asistencia permanente lo que implicará un costo adicional a la pensión de la Residencia de: honorarios médicos que serán cobrados por un profesional independiente, los insumos de enfermería y los insumos médicos que se utilizarán mientras dure el tratamiento.
4. En caso de que el familiar no apruebe el traslado, el familiar tendrá dos horas para trasladar a su ser querido al lugar que el familiar decida. Si no acuden en el plazo establecido se trasladará al Residente hacia la Fundación TASE en Tumbaco.
5. Si el familiar desea puede trasladar a su familiar a su domicilio y se le conservará el cupo hasta que pase su cuarentena. Con la reserva del valor de la Residencia por esos 15 días.
6. Si la sintomatología **ES grave** se le aislará al Residente en un cuarto especial de la Residencia previo a su traslado tan pronto como sea posible a un Centro de Salud, autorizado para manejo COVID-19, manteniendo al tanto de esta decisión a la familia.
7. Se procederá a aislar en sus casas al personal que estuvo en contacto directo con el Residente.
8. Como consecuencia de lo anterior TASE procederá a realizar pruebas rápidas a todo el personal de servicio como a los Residentes para descartar la presencia del virus en más personas. Los costos de estas pruebas rápidas a los Residentes correrán por cuenta de cada familia.
9. Después que el Residente haya cumplido su cuarentena, se realizará pruebas PCR y rápidas por dos ocasiones para descartar presencia del virus y su incorporación a la Residencia TASE.

## MANEJO DE PERSONAS CON COVID-19 EN LA RESIDENCIA

- La Residencia tendrá un personal determinado, capacitado y listo si se presentase esta emergencia.
- La Residencia contará con el apoyo de la Dra. Tania Abad para el manejo de personas con COVID-19.
- Se iniciará tratamiento de acuerdo con sintomatología.
- La Residencia estará abastecida de todo el equipo médico como mascarillas, batas desechables, visores y guantes.
- La Residencia tiene el cuarto especial para manejo de un paciente con COVID-19 en Tumbaco la sede de la Fundación TASE.
- La Residencia cuenta con el servicio de ambulancia para traslado de cualquier Residente al hospital si está en estado grave de COVID-19.

## DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL

- TASE da seguimiento constante a las disposiciones emitidas por las autoridades nacionales respecto al comportamiento que debe mantener la población mientras dura la emergencia sanitaria.
- Se han adoptado todas las normas emitidas por las autoridades, especialmente en materia laboral, con el fin de mantener el funcionamiento óptimo de la Residencia.

### NOTA:

**NOTA: EN CASO DE QUE EL FAMILIAR RESPONSABLE, LA PERSONA QUE FIRMÓ EL CONTRATO CON TASE, NO ESTÉ DE ACUERDO CON ESTE PROTOCOLO, SIEMPRE ESTARÁ EN COMPLETA LIBERTAD DE RETIRAR A SU SER QUERIDO DE LA RESIDENCIA TASE.**

